



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

24 AGO 2004

Salta,

Expediente N° 12.167/01

RESOLUCION -D-N°

268104

VISTO:

La Resolución N° CD-231/04 de esta Facultad, a través de la cual se incrementa la dedicación de la Lic. Angela Delia YAPURA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva a Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva, para la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería, a partir del 06 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2.004 y/o hasta la sustanciación de los llamados a Inscripción de Interesados.

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional, tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva el 11 de Agosto de 2.004;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

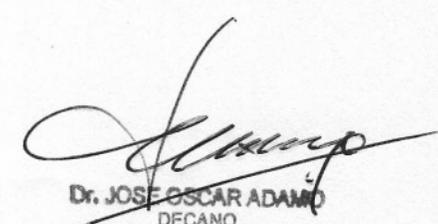
ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la Lic. Angela Delia YAPURA, D.N.I. N° 14.396.219, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación exclusiva de la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 11 de Agosto de 2.004.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARÍA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSÉ OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud